

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL
AVICOLA EL LIDER S.A., CELEBRADA EL VEINTISEIS DE
MARZO DEL AÑO 2014.**

En la ciudad de Quetzaltenango, provincia del Quiché a los veintiseis días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas en el local social de la compañía ubicada en el Km. 14.5 Vía a la Costa S/N, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía INDUSTRIAL AVICOLA EL LIDER S.A., los señores COLEMAN ASSOCIATED INC., con su apoderado el Sr. Guillermo Salcedo Cueva, por sus propios derechos, propietario de OCHOCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en su cien por ciento del valor nominal de la misma, la Compañía E & S FAMILY GROUP, LLC, con su apoderado el Sr. Guillermo Salcedo Cueva, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en su cien por ciento del valor nominal de las mismas, también se encuentra al Sr. Guillermo Salcedo Cueva, como representante legal de la compañía. Preside la sesión el señor Guillermo Salcedo Cueva, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Damian Zavala Escobar, amparados en la disposición en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO: SE AUTORIZA LA APROBACION DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIAL AVICOLA EL LIDER S.A.**


Sr. Guillermo Salcedo Cueva
Presidente de la Junta


Sr. Damian Zavala Escobar
Secretario de la Junta


Sr. Guillermo Salcedo C.
APODERADO
COLEMAN ASSOCIATED


Sr. Guillermo Salcedo C.
APODERADO
E & S FAMILY GROUP, LLC.